

# Plan de trabajo

**Carlos Alberto Palomeque Archila**

# Carlos Alberto Palomeque Archila

Nuestro conocimiento y capacidad en la gestión del trabajo partidista asegurará el fortalecimiento de las estructuras municipales, así como el adecuado funcionamiento de los órganos internos del Partido Acción Nacional en Chiapas, posicionando al partido como la mejor alternativa electoral.



**PALOMEQUE**  
PRESIDENTE

Nuestra prioridad es reforzar con trabajo y dedicación el **posicionamiento del PAN en Chiapas** ante la sociedad, de manera muy determinada. Colocar a nuestra marca PAN como la mejor opción de cambio, para ganarnos nuevamente la confianza de los ciudadanos, **con un plan de trabajo cimentado en 10 ejes de trabajo fundamentales.**

# 10 Ejes de Trabajo Fundamentales

1. Un PAN para los ciudadanos;
2. Un PAN incluyente, unido y reconciliado;
3. Un PAN con profundo conocimiento de nuestra doctrina;
4. Un PAN que impulse la participación de la mujer;
5. Un PAN con fortaleza institucional;
6. Un PAN con solidez y congruencia;
7. Un PAN con agenda ideológica clara y programas congruentes;
8. Un PAN de buenos gobiernos;
9. Un PAN íntegro y transparente;
10. Un PAN de victorias.

# 1.- Un PAN para los ciudadanos:

Impulsaremos la vocación ciudadana del Partido Acción Nacional a través de acciones de manera conjunta con ciudadanos y la sociedad civil organizada para abanderar las causas enfocados al bien común.

Promoveremos mediante la participación activa y verificable acciones de vinculación con la comunidad, formativas, de capacitación y políticas.

Señalaremos y condenaremos las acciones de gobierno que afecten los derechos fundamentales de las personas, de las familias y de la sociedad en su conjunto.

## 2.- Un PAN incluyente, unido y reconciliado:

Promoveremos como un imperativo el trabajar en unidad, que es el alma del partido y la garantía de que todos estemos dispuestos a sumarnos a los proyectos e ideales de los candidatos y candidatas que de manera democrática e institucional nos representen.

Mantendremos una comunicación abierta y permanente para gestionar las diferencias y/o agravios que nos permitan transitar hacia una conciliación de intereses en favor de alcanzar los objetivos del partido.

### **3.- Un PAN con profundo conocimiento de nuestra doctrina:**

Promoveremos de manera permanente los principios de doctrina como una característica que nos da la identidad partidaria y que nos hace diferentes del resto de partidos políticos.

Trasmitiremos la doctrina humanista de acción nacional destacando las coincidencias naturales con el pensamiento y las causas de los ciudadanos.

Promoveremos la afiliación de nuevos militantes comprometidos con el partido y sus valores.

## 4.- Un PAN que impulse la participación de la mujer

Impulsaremos el empoderamiento de las mujeres panistas, reconociendo la capacidad y los talentos desaprovechados de las mujeres y el liderazgo femenino en los municipios.

Aseguraremos la participación paritaria de las mujeres en la vida institucional así como en los órganos directivos partidistas.

Desarrollaremos mayor cantidad de curso de capacitación política de las mujeres para fomentar la confianza de la ciudadanía en la democracia.



## 5.- Un PAN con fortaleza institucional:

Trabajaremos permanentemente con las dirigencias municipales y sus militantes, conformando de manera conjunta planes de trabajo acordes a las características y necesidades.

Elaboraremos un plan financiero que dé el mayor soporte a las actividades del partido encaminadas al fortalecimiento de las estructuras municipales

Generaremos acciones que conecten con el ánimo de la gente, proponiendo las mejores alternativas posibles, para incrementar la presencia del partido a nivel municipal.

## 6.- Un PAN con solidez y congruencia:

Vigilaremos la observancia y cumplimiento de los estatutos, de los reglamentos y de los acuerdos que rigen la vida partidista.

Priorizaremos que el voto directo de los militantes sea la norma rectora para el proceso de selección de quienes nos deban representar en las elecciones constitucionales.

Impulsaremos los procesos democráticos para la selección tanto de órganos internos del partido como de candidatos a los diferentes puestos de elección popular.

## 7.- Un PAN con agenda ideológica clara y programas congruentes:

Fomentaremos la identidad y mística panista a través de la formación de la membresía del Partido: militantes, dirigentes, funcionario/as y legisladore/as.

Promoveremos la doctrina y filosofía humanista como un elemento central de nuestros retos, no solo electorales sino como organización política.

## 8.- Un PAN de buenos gobiernos:

Generaremos un plan de trabajo en aquellos municipios con mayor presencia del partido, sumando el entusiasmo y esfuerzo de todos para incrementar la posibilidad de ganar elecciones.

Implementaremos una campaña permanente para identificar, de manera interna y externa, los mejores perfiles ciudadanos para que nos representen como candidatos.

Desarrollaremos plataformas políticas sustentadas en las ideas del partido y que atiendan a la realidad de cada comunidad.

## 9.- Un PAN íntegro y transparente:

Rendiremos un informe claro y periódico sobre el manejo de los recursos presupuestales asignados al partido, no solo a los órganos del partido y autoridades electorales, sino a la militancia en general.

Mantendremos una disciplina estricta en el control, asignación y uso de recursos a las actividades y diversas áreas del partido.

## 10.- Un PAN de victorias:

Participaremos continuamente en la realización de las metas del Partido Acción Nacional, con acciones en las comunidades, barrios y colonias, a través de actividades enfocadas captar más simpatías y nuevos militantes.

Promoveremos que los ciudadanos nos perciban como cercanos y capaces de gestionar las diversas inquietudes y problemáticas existentes en su entorno, a través de brigadas y visitas encabezadas por los liderazgos locales y estatales.

# Visión

Seguir consolidándonos como Partido de fortaleza interna, que se expanda hacia afuera a las tareas y causas que interesan a los ciudadanos, insistiendo en los valores esenciales de la persona, para que la sociedad vuelva a percibirnos como mejor opción en los ejercicios democráticos y de gobierno.



# Misión

Ser institución política cercana a la gente, de acciones de impacto rápido en la sociedad, con militancia realmente activa y comités municipales funcionando, que sean lugares donde los ciudadanos encuentre asesoría y acompañamiento a sus gestiones y por supuesto, hacer realidad el anhelo de volver a ser gobierno responsable que innova y genera acciones de bien común .





# Secretaría General

## OBJETIVO GENERAL.

Coordinar los esfuerzos de todas las secretarías del Comité Directivo Estatal, y de las estructuras municipales, viendo en todo momento que se atiendan a estatutos y reglamentos del partido.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Establecer indicadores básicos para medir, evaluar y reforzar el desarrollo de las estructuras municipales.
2. No esperar tiempos electorales constitucionales para iniciar una ruta crítica que nos lleve con una fuerza sostenida a enfrentarlos y obtener mejores resultados, empezando desde ya.

# Secretaría Electoral

## OBJETIVO GENERAL.

Implementar como tarea permanente estrategias para desarrollar y preparar estructura electoral, de detección, movilización y cobertura de casillas. Movimientos fundamentales en la guerra electoral.

# Secretaría Electoral

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Establecer con cada municipio su ruta e iniciar un plan de acción.
2. Iniciar la detección de simpatizantes desde ya en tantas estructuras como sea posible.
3. Explorar y tener calibrada una estructura mínima de representantes seccionales.
4. Planear y desarrollar estrategias de campaña.
5. Darle mantenimiento a la estructura que se vaya alcanzando.
6. Recuperar todo lo posible estructura electoral que ya nos ha ayudado.

# Secretaría de Fortalecimiento Interno

## OBJETIVO GENERAL.

Seguimiento a planes y actividades de estructuras municipales apegados a la normatividad.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Provocar la formación de estructuras municipales fuertes y funcionando.
2. Volver a mostrarles y revisar que sigan la ruta que la normatividad nos indica.
3. Enseñarles que la vida interna es de mucha comunicación y participación.
4. Mantener las reuniones regionales del comité directivo estatal con las estructuras municipales.

# Secretaría de Vinculación

## OBJETIVO GENERAL.

Impulsar una ciudadanía que pueda ser vinculada al Partido a través de acciones concretas y del conocimiento de las ideas y valores que dan vida y forma a la institución.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Desarrollar micropolos por afinidades para revisar y trabajar en microproyectos concretos de bajo costo económico, pero de impacto social atractivo.
2. Detección de talentos y liderazgos con los que la sociedad se identifique.
3. Mantener como constante el acercamiento con la ciudadanía a través de acciones sociales.

# Secretaría de Promoción Política de la Mujer

## OBJETIVO GENERAL.

Redoblar y convertir en un objetivo paralelo con su propio carril la inclusión de tantas mujeres como sea posible en la vida del partido, que tengan su propia identidad y desarrollo, y que se agreguen a los cargos directivos y de gobierno.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Reclutar, capacitar, promocionar e impulsar el liderazgo político de las mujeres que se interesen en conocer y desarrollarse dentro de acción nacional.
2. Convertir en estilo de vida el fortalecimiento y desarrollo de la promoción política de la mujer , impulsando sus habilidades y liderazgo.

# Secretaría de Acción Juvenil

## OBJETIVO GENERAL.

Reimpulsar que el ímpetu juvenil tenga las herramientas necesarias para atraer a más jóvenes deberá ser un objetivo estratégico permanente.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Generar eventos y actividades atractivas para que los jóvenes se acerquen a conocernos.

# Secretaría de Formación y Capacitación

## OBJETIVO GENERAL.

Preparar información y formas de divulgación para militantes, dirigentes, simpatizantes y ciudadanos en general, con temas que exalten las ideas y valores del partido y que sean vinculativas a la vida diaria.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Gestionar nuevos capacitadores estatales y municipales.
2. Formación constante a estructuras y liderazgos del partido.
3. Robustecer la formación y capacitación digital.
4. Destinar un espacio de lectura en las instalaciones estatales integrando una biblioteca y darle vida a un archivo histórico.



# Secretaría de Comunicación

## OBJETIVO GENERAL.

Difundir sistemáticamente las acciones de los Órganos Directivos del Partido para que la ciudadanía perciba un ente vivo con objetivos y propósitos claros y un trabajo permanente.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. El adecuado manejo de la información debe tener su impulso propio.
2. Concentrar esfuerzos en lograr la expansión de redes sociales que transfieran nuestra información.
3. La difusión de los logros de autoridades emanadas del pan debe ser también una constante.